

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 027-SO-2025 – GAMCS

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCÚA, EN USO DE MIS ATRIBUCIONES, EN LEGAL Y DEBIDA FORMA

CERTIFICO:

Que, el Concejo Municipal del cantón Sucúa, en sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de julio de 2025, al tratar dentro del punto del orden del día número 5. Lectura de informes, oficios y comunicaciones: el literal **a)** Comisión general para recibir al señor Rufino Córdova, presidente de la directiva Pro Mejoras de la vía a Huacani, solicitada mediante oficio de fecha 1 de julio de 2025. – **RESUELVE: El Concejo Municipal da por conocida la comisión general solicitada por el señor Rufino Córdova, presidente de la directiva Pro Mejoras de la vía Sucúa - Huacani.**

Que, el Concejo Municipal del cantón Sucúa, en sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de julio de 2025, al tratar dentro del punto del orden del día número 5. Lectura de informes, oficios y comunicaciones: el literal incorporado **b)** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo debate de la Ordenanza que regula la utilización aprovechamiento y explotación del espacio público en el área urbana y rural del cantón Sucúa, para la instalación de postes, tendidos y despliegues de redes de servicios aéreas y soterradas, construcción e instalación de infraestructuras necesarias para la prestación de servicios eléctricos y telecomunicaciones, presentada mediante memorando N° GADMCS-DOT-2025-0098-M por el arquitecto Luis Eduardo Cárdenas Freire, director de ordenamiento territorial. – **RESUELVE: El Concejo Municipal resuelve aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que regula la utilización aprovechamiento y explotación del espacio público en el área urbana y rural del cantón Sucúa, para la instalación de postes, tendidos y despliegues de redes de servicios aéreas y soterradas, construcción e instalación de infraestructuras necesarias para la prestación de servicios eléctricos y telecomunicaciones con los cambios expuestos en el debate.**

Que, el Concejo Municipal del cantón Sucúa, en sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de julio de 2025, al tratar dentro del punto del orden del día número 5. Lectura de informes, oficios y comunicaciones: literal **c)** Conocimiento, análisis y autorización del concejo municipal para que el concejal Walter Calle haga uso de sus vacaciones anuales desde el viernes 1 de agosto, hasta el domingo 31 de agosto de 2025, solicitado a través de oficio



No. 006 - C- WC-GADMCS-2025. - **RESUELVE: El Concejo resuelve autorizar al concejal Walter Calle hacer uso de sus vacaciones que por derecho le corresponden a partir del día viernes 1 de agosto, hasta el día domingo 31 de agosto, debiendo incorporarse a la institución el lunes 1 de septiembre del año 2025, procédase a coordinar con la unidad de talento humano para convocar a su alterna para que asuma las funciones que correspondan.**

Que, el Concejo Municipal del cantón Sucúa, en sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de julio de 2025, al tratar dentro del punto del orden del día número 5. Lectura de informes, oficios y comunicaciones: literal **d)** Conocimiento, análisis y resolución respecto del oficio N° 00235-DJ-GADMCS-2025, de fecha 7 de julio de 2025, suscrito por el doctor Crovin Ávila Contreras, procurador síndico del Gobierno Municipal del cantón Sucúa, que hace relación al trámite de legalización de un bien mostrenco o vacante en posesión del señor Ángel Patricio Molina Tapia, con clave catastral N° 14065221020008000, ubicado en la calle 10 entre calle Cuenca y Manuel González de la parroquia Huambi del cantón Sucúa. - **RESUELVE: El Concejo municipal resuelve declarar como bien mostrenco susceptible de adjudicación y autoriza la continuación de los trámites de legalización de un bien mostrenco o vacante en posesión del señor Ángel Patricio Molina Tapia, con clave catastral N° 14065221020008000, ubicado en la calle 10 entre calle Cuenca y Manuel González de la parroquia Huambi, del cantón Sucúa.**

Que, el Concejo Municipal del cantón Sucúa, en sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de julio de 2025, al tratar dentro del punto del orden del día número 5. Lectura de informes, oficios y comunicaciones: el literal incorporado **e)** Comparecencia del ingeniero Mario Minga, director de obras públicas, para que presente un informe verbal sobre los trabajos que se están realizando en la avenida 3 de Noviembre. - **RESUELVE: El Concejo municipal da por conocido el informe verbal sobre los trabajos que se están realizando en la avenida 3 de Noviembre presentado por el ingeniero Mario Minga, director de obras públicas.**

Que, el Concejo Municipal del cantón Sucúa, en sesión ordinaria celebrada el día jueves 10 de julio de 2025, al tratar dentro del punto del orden del día número 5. Lectura de informes, oficios y comunicaciones: el literal incorporado **f)** Conocimiento, análisis y resolución respecto del oficio N° 001-COT-GADMCS-25, que hace relación a la visita in situ realizada por la Comisión de Ordenamiento Territorial respecto de la petición del señor Jorge



León Vásquez sobre la construcción en el predio ubicado en la avenida Domingo Comín y sin nombre, con clave catastral 14065062011007000. -

RESUELVE: El Concejo municipal resuelve acoger el informe N° 001.COT.GADMCS-25 presentado por la comisión de ordenamiento territorial respecto de la petición del señor Jorge León Vásquez, quien deberá ceñirse al cumplimiento a la normativa y de los planos aprobados debido a las consideraciones expuesta en el informe N° 001-COT.GADMCS-25, en caso de incumplimiento la dirección de ordenamiento territorial procederá a realizar el informe para el correspondiente proceso administrativo sancionatorio. Notifíquese y cúmplase. -

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y en razón de lo actuado por el Concejo Cantonal.

Sucúa, 17 de julio de 2025.

Mgs. Zulay Ávila Jara
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

